

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

F		ON DESARROLLO COMUNITARIO	
N°	1514	FECHA	
LUGAR	Navia		
DESTINATARIO	para		
	Comunicación y		
	Tines		
PLAZO:			

MEMO 314 /

ANT.: Acuerdo N°414 S.O. N°71 Concejo Municipal

MAT.: Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

CERRO NAVIA, 03 DIC 2018

DE: SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A: DIRECTOR DE DIDECO (S)
GONZÁLO ÓRDENES CAVIERES

Junto con saludar, mediante el presente remito a usted Acta de Compromiso con la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Atentamente,


SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MARGELO COFRE ZEPEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MCZ/cvv

Distribución:
Destinatario
Archivo Concejo



SECMU
Secretaria
Municipal

CERRO NAVIA ESTÁ
CAMBIANDO

6.12.18
15:19



ACTA DE COMPROMISO

En Santiago de Chile, a 28 de noviembre de 2018. En Sesión Extraordinaria N° 22 del Concejo Municipal de Cerro Navia hemos tomado conocimiento de la existencia de la *Red Mundial de ciudades amigables con las Personas Mayores*, de la Organización Mundial de la Salud y de la importancia que ella reviste para el desarrollo y participación de las personas mayores, permitiendo organizar de mejor manera el trabajo hacia y con ellos. A través de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la asesoría de la Comisión de Personas Mayores, acordamos solicitar la incorporación de nuestra comuna a la *Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores*.

Este acuerdo, nos compromete a trabajar en las ocho áreas exigidas por parte de la OMS:

1. Participación y empleo
2. Comunicación e información
3. Vivienda
4. Espacios al aire libre y edificios.
5. Respeto e inclusión social.
6. Transporte.
7. Servicios comunitarios y de salud
8. Participación social.

MAGALY ACEVEDO
CONCEJALA

JUDITH RODRIGUEZ
CONCEJALA

LEONARDO SUÁREZ
CONCEJAL

RODRIGO VALLADARES
CONCEJAL

MARCELO COFRE ZEPEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EVANGELINA CID
CONCEJALA

RENÉ SOLANO
CONCEJAL

DAVID URBINA
CONCEJAL

DANIELA VERA
CONCEJALA

MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE